

PROVINCIA DE CATAMARCA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA
BOLETÍN MUNICIPAL
PUBLICACIÓN OFICIAL
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

BOLETÍN MUNICIPAL N° 114/18
OCTUBRE/2018
Período 08/10/18 al 12/10/18

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL
INTENDENTE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING JUAN JOSE CONTRERAS	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:
24/01/2019

Boletín Municipal Digital:
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

B.M. N° 114/18 – Octubre/2018 – Período 08/10/18 al 12/10/18

Decretos Digitalizados disponibles en: <https://www.catamarcaciudad.gob.ar/digestodigestomunicipal-prueba-php/>

BOLETIN MUNICIPAL N° 114/18
DECRETOS SINTETIZADOS: Período 08/10/18 al 12/10/18.-

DCTO. N° 1605 (08/10/2018): Aprobando el gasto y Adjudicando la Contratación Directa por ----- Libre Elección por Negociación Directa, a la Empresa EDUC. AR SOCIEDAD DEL ESTADO CUIT N° 30-70721953-6, por la suma de DOLARES SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (U\$S 73.200,00), conforme Ordenanza N° 3607/02 y Decreto S.H N° 1545/16.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SEDC-1605.pdf>

DCTO. N° 1606 (08/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CINCO -- ----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor de la Sra. BARRIONUEVO NORMA DEL VALLE, D.N.I N° F5.259.674, destinado a cubrir los gastos de transporte para concurrir al “4° Congreso de Derechos Humanos”; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1606.pdf>

DCTO. N° 1607 (08/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS QUINCE ----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 15.000,00) a favor del Sr. FERNANDEZ CARLOS ALEJANDRO, D.N.I N° 14.058.088, destinado a cubrir los gastos de premiación del Campeonato Ambateños de Mountainbike; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1607.pdf>

DCTO. N° 1608 (08/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS TREINTA Y SIETE MIL CON 00/100 (\$ 37.000,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

DCTO. N° 1609 (08/10/2018): Otorgando ayuda económica de PESOS SETENTA MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 70.000,00) a favor del Sr. AVELLANEDA PEDRO ESTEBAN, D.N.I N° M8.043.717, destinado a cubrir los gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1609.pdf>

DCTO. N° 1610 (08/10/2018): Otorgando subsidio a favor de MARUELLI GABRIEL -----
----- ESTEBAN, D.N.I N° 29.771.167, por la suma de PESOS OCHO MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 8.000,00), en el marco de la organización y participación de las “III Intercolegiales Audiovisuales”; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1610.pdf>

DCTO. N° 1611 (08/10/2018): Otorgando ayuda económica a favor de la Escuela Hogar N° --
----- 601, por un monto total de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 15.000,00), destinada a la compra de insumos para implementar un Aula Taller de Peluquería enmarcada dentro de un Programa desde el Departamento de Servicio Social de la Institución; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1611.pdf>

DCTO. N° 1612 (08/10/2018): Otorgando subsidio a favor del Profesor y Vicepresidente de --
----- A.D.E.F.C.a Sr. LECCO DANIEL ALBERTO, D.N.I N° 17.763.074, por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 17.000,00); destinado a completar y complementar la construcción de sanitarios en el Predio de esta Institución. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1612.pdf>

DCTO. N° 1613 (08/10/2018): Otorgando ayuda económica a favor del Grupo de Animación
----- Infantil Show Kid’s, por un monto total de PESOS TRES MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 3.000,00), destinada a cubrir los gastos de producción del espectáculo infantil solidario “La Semana del Prematuro” a beneficio de la Maternidad Provincial 25 de Mayo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de RODRÍGUEZ ARIEL OSVALDO, D.N.I N° 29.917.262, Productor del mencionado grupo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1613.pdf>

DCTO. N° 1614 (08/10/2018): Adjudicando en calidad de permissionario la Licencia de Remis
----- N° 395 al Sr. CLAUDIO DAMIÁN BULACIOS, D.N.I N°

29.420.025, por encontrarse reunidos la totalidad de los requisitos exigidos por Ordenanza N° 2509/92 y su modificatoria Ordenanza N° 6657/16, quedando sujeto al cumplimiento de las exigencias establecidas en ellas. Afectando a la prestación del servicio público de Remis, el automóvil Dominio AD032YP.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1614.pdf>

DCTO. N° 1615 (08/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador, por la suma total de PESOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 16.500,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1615.pdf>

DCTO. N° 1616 (09/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (\$ 39.900,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1616.pdf>

DCTO. N° 1617 (09/10/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS TREINTA MIL --- ----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 30.000,00) a favor de la Sra. MARÍA AGUSTINA VALDEZ, D.N.I N° 28.404.120, destinado a cubrir gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1617.pdf>

DCTO. N° 1618 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta - ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. MOYA GISELLE CELESTE, D.N.I N° 34.029.446, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 18 - Lote N° 8.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1618.pdf>

DCTO. N° 1619 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. BURGOS MARCELA ALEJANDRA, D.N.I N° 23.854.794, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 12 - Lote N° 18.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1619.pdf>

DCTO. N° 1620 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre el inmueble parte de mayor extensión, ubicado en el Loteo denominado Parque Sur en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado con las Matrículas Catastrales N° 07-24-90-1258, 07-24-90-1160 y 07-24-90-1159, a favor de la Sra. MARQUEZ NOEMÍ CECILIA, D.N.I N° 37.637.203, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en la zona denominada Parque Sur, en el Cuartel "IV" de la Ciudad Capital, identificado como Mza. "F" Lote N° 13.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1620.pdf>

DCTO. N° 1621 (09/10/2018): Adjudicando en venta a favor del Sr. PÉREZ AGUSTÍN ----- ALEJANDRO, D.N.I N° 39.016.105, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote F-4; debiendo abonar Ciento Veinte (120) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$ 646) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1621.pdf>

DCTO. N° 1622 (09/10/2018): Adjudicando en venta a favor de la Sra. ROMERO RUIZ ----- MIRTA CARMEN, D.N.I N° 28.819.121, el inmueble parte de mayor extensión de la parcela identificada con la Matrícula Catastral N° 07-24-90-4771, ubicado en la zona denominada Portal del Norte Etapa II, en el Cuartel "IV" e identificado como Lote F-3; debiendo abonar Veinticuatro (24) cuotas mensuales, consecutivas e iguales de PESOS DOS MIL CIENTO DIECIOCHO (\$ 2.118,00) cada una, con vencimiento la primera cuota el día 10 del mes siguiente a la fecha del presente instrumento y, las restantes cuotas, los días 10 de los meses subsiguientes.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1622.pdf>

DCTO. N° 1623 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor del Sr. VARELA JUAN EDUARDO, D.N.I N° 21.769.614, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 6 - Lote N° 2.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1623.pdf>

DCTO. N° 1624 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. QUIROGA MARIANA NOEMÍ, D.N.I N° 39.541.161, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 16 - Lote N° 10.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1624.pdf>

DCTO. N° 1625 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. GOMEZ FLAVIA MARIANA, D.N.I N° 36.347.951, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 10 - Lote N° 10.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1625.pdf>

DCTO. N° 1626 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. VAQUINZAY BETIANA DEL VALLE, D.N.I N° 32.678.305, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 5 - Lote N° 33.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1626.pdf>

DCTO. N° 1627 (09/10/2018): Cediendo gratuitamente los Derechos Posesorios que detenta ----- la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca sobre los inmuebles identificados con las Matrículas Catastrales N° 07-25-43-3284 y N° 07-25-43-3957 de esta ciudad capital, a favor de la Sra. LEGUIZAMÓN RAMÓN OSCAR, D.N.I N° 10.841.815, un lote de terreno parte de mayor extensión, ubicado en el Barrio Mi Jardín de esta ciudad capital, identificado como Mza. 10 - Lote N° 5.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1627.pdf>

DCTO. N° 1628 (09/10/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS CINCO MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 5.000,00) a favor CENTENO RICARDO ALBERTO, D.N.I N° 10.241.171, destinado a afrontar los gastos que demandó el sepelio de su hijo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1628.pdf>

DCTO. N° 1629 (09/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- DIECISÉIS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 16.000,00) a favor de la COOPERATIVA DE TRABAJO NUEVO AMANECER LIMITADA EN FORMACIÓN CUIT. N° 30-71616773-5, destinado a solventar los gastos que demandará la participación del taller de capacitación “Tecnología de elaboración de elementos constructivos con PET reciclado” dictado por la A.V.E; autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1629.pdf>

DCTO. N° 1630 (09/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7199/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 27/09/2018, mediante la cual se aprueba el Convenio de “Escrituras Sociales” suscripto entre la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Colegio de Escribanos de la Provincia de Catamarca.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1630.pdf>

DCTO. N° 1631 (09/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7200/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 27/09/2018, facultando al Departamento Ejecutivo Municipal a la aprobación por vía de excepción del plano de Relevamiento de la Propiedad del Sr. ERNESTO HUGO PLUMEZ Suc., identificado con la Matrícula Catastral N° 07-21-50-9765.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1631.pdf>

DCTO. N° 1632 (10/10/2018): Otorgando ayuda económica a favor de cada una de las ----- personas, conforme los montos como se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de Habilitado Pagador; por la suma total de PESOS VEINTIÚN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 21.500,00).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1632.pdf>

DCTO. N° 1633 (10/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS CUATRO ----- MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 4.000,00) a favor del Sr. CEREZO PATRICIO GABRIEL, D.N.I N° 37.307.441, destinado a cubrir los gastos que demandará su participación en el “Torneo SNExtremo 2018” (Contests Bmx Freestyle); autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1633.pdf>

DCTO. N° 1634 (10/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS ----- CUARENTA MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 40.000,00) a favor del Sr. GUARDO MARIO LUIS, D.N.I N° 24.496.443, destinado a afrontar el pago del trabajo temporal que genera el Torneo Interprovincial de Polo, Copa “San Fernando del Valle de Catamarca”; autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1634.pdf>

DCTO. N° 1635 (10/10/2018): Otorgando subsidio a favor de SECO RAMÓN OSCAR, D.N.I ----- N° 33.550.237, Tesorero de la Cooperativa de Trabajo “Nuestro Barrio 1000 v.v”, por la suma de PESOS TREINTA Y SEIS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 36.000,00); destinado a la compra de herramientas de trabajo. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SG-1635.pdf>

DCTO. N° 1636 (10/10/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 268, ----- titularidad de la Sra. ANCE TEODOMIRA BERTA DEL VALLE, D.N.I N° 24.605.267, a favor del Sr. ÑIGUEZ MARCELO ENRIQUE, D.N.I N°

22.602.746; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio OJM604.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1636.pdf>

DCTO. N° 1637 (10/10/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 053, titularidad del Sr. ANDREATA PEDRO VICENTE, D.N.I N° 25.746.041, a favor del Sr. LOZANO ROBERTO EMILIO, D.N.I N° 27.043.177; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio MXR687.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1637.pdf>

DCTO. N° 1638 (10/10/2018): Autorizando la transferencia de la Licencia de Remis N° 234, titularidad del Sr. VEGA DIEGO GASTÓN, D.N.I N° 26.229.170, a favor de la Sra. CASIMIRO MARÍA EUGENIA, D.N.I N° 37.306.761; afectando al Servicio público de coches de Remis, el automóvil Dominio OAL758.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SSPC-1638.pdf>

DCTO. N° 1639 (10/10/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL ----- CON 00/100 Ctvo. (\$ 15.000,00) a favor ACOSTA RAÚL ALBERTO, D.N.I N° 11.983.781, destinado a solventar los gastos que le demandará la compra de una bicicleta para ser utilizada como herramienta de trabajo; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1639.pdf>

DCTO. N° 1640 (10/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7212/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 04/10/2018, mediante la cual se dispone que los agentes del Concejo Deliberante de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, puedan optar por el traslado presupuestario de jurisdicción hacia el Departamento Ejecutivo Municipal, respetándose la situación de legajo de los empleados, su categoría, haberes que perciben y condiciones escalafonarias.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1640.pdf>

DCTO. N° 1641 (10/10/2018): Promulgando Ordenanza N° 7204/18, sancionada por el ----- Concejo Deliberante con fecha 27/09/2018, mediante la cual se dispone la apertura de calles con sus respectivos cordón cuneta, asfalto y cartelería vertical en

el Loteo Noriega, ubicado en el margen oeste del Barrio Achachay. Estableciendo los nombres de Acuario, Fénix, Orión, Casiopea y Corona Austral a determinadas Calles Públicas pertenecientes al Barrio Achachay.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SGC-1641.pdf>

DCTO. N° 1642 (11/10/2018): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTITRES -----
----- MIL QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 Ctvo. (\$ 23.590,00) a favor del Centro Vecinal “Virgen de Luján”, destinado a la compra de un freezer para el normal funcionamiento del comedor emergente que funcionara en la entidad mencionada; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1642.pdf>

DCTO. N° 1643 (11/10/2018): Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS -----
----- CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 Ctvo. (\$ 43.550,00) a favor de la Escuela Especial N° 998 “Santa Lucía de Siracusa”, destinada a solventar los gastos tendientes a la compra de soportes y telas para la confección de cortinas para las aulas del mencionado establecimiento. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera a emitir Orden de Pago a favor de la Directora de la institución Prof. ACHÁ ANA MARCLEA, D.N.I N° 23.333.408.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1643.pdf>

DCTO. N° 1644 (11/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos
----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 54.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1644.pdf>

DCTO. N° 1645 (11/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos
----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SIETE MIL CON 00/100 (\$ 7.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1645.pdf>

DCTO. N° 1646 (11/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a -emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$ 6.500,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1646.pdf>

DCTO. N° 1647 (11/10/2018): Aprobando las Estructuras Orgánicas y el Manual de Misiones ----- y Funciones de la Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico. (Publicación Especial – Boletín Municipal N° 96/18).

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SMDE-1647.pdf>

DCTO. N° 1648 (11/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$ 18.000,00) a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1648.pdf>

DCTO. N° 1649 (11/10/2018): Disponiendo a partir del día 1° de Octubre de 2018, un ----- Incremento consistente en el diez por ciento (10%) de las asignaciones que perciben los beneficiarios del Programa de Inclusión denominado “Capital Social”, Alumnos del Sistema de Pasantías Educativas y Personal Becario, comprendidos en los Decretos IM N° 43/12, N° 543/12, IM N° 543/12 y IM N° 185/15, complementado por Decreto SG N° 1369/15, respectivamente, conforme a la escala de valores de terminados en Anexo.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1649.pdf>

DCTO. N° 1650 (11/10/2018): Constituyendo un Fondo Permanente Especial en forma ----- excepcional y por única vez, en la Secretaría de Ambiente y Espacio Público, por la suma de PESOS CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 103.240,00), con Fuente de Financiamiento 111 – Rentas Generales - que será destinado a solventar los gastos que demande la organización del Evento “Celebración de la Fiesta de Colectividades Extranjeras” el día 14 de Octubre de 2018 en el Parque Adán Quiroga. Autorizando a la Dirección General de Tesorería, en forma excepcional a administrar el Fondo Especial a través de la Cuenta Corriente Oficial del Banco de la Nación Argentina N° 4660046703, que se denomina Municipalidad de San Fernando del Valle de

Catamarca, Dirección de Tesorería, autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación Financiera, a librar Orden de Entrega y a la Dirección General de Tesorería a hacer efectiva la misma.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/SH-1650.pdf>

DCTO. N° 1651 (12/10/2018): Declarando de Interés Municipal el 1^{er} Campeonato de libre ----- inspiración denominado “Catamarca Beauty Fest 2018”, en el salón de U.T.A, sito en el Complejo Alto Fariñango, el día 04 de Noviembre del corriente año. Otorgando ayuda económica por la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$ 30.000,00) a favor de la Sra. FERREYRA AURORA BEATRIZ, D.N.I N° 20.308.778, organizadora del evento. Autorizando a la Dirección General de Presupuesto y Programación a emitir Orden de Pago.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1651.pdf>

DCTO. N° 1652 (12/10/2018): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos ----- montos a abonar se detallan en Anexo; autorizando a la Dirección General de Presupuesto a emitir Orden de Pago por la suma total de \$ 31.200,00 a favor de Habilitado Pagador.

Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2018/IM-1652.pdf>